



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE RIOVERDE, S.L.P.**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No.: SG/093/2021.

Rioverde, S.L.P. a de 08 de septiembre de 2021.

Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del H. Ayuntamiento
Presente.-

Por instrucciones del **C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **viernes 10 de septiembre de 2021**, en punto de las **13:00 horas**, en el Salón de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso del Programa Metropolitano y de Zona Conurbada de Rioverde, que comprende los Municipios de Rioverde y Ciudad Fernández, S.L.P.
4. Análisis y aprobación en su caso del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Rioverde, S.L.P.
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ
Secretario General del H. Ayuntamiento